



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ANGÉLICA SOFIA CASTRO BLANCO
DEMANDADO: LUÍS FERNANDO CASTRO LUGO
RADICADO: 2022-00361-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 4 de octubre de 2022. Al Despacho la presente demanda informando que correspondió a este Juzgado por reparto. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de octubre dos mil veintidós (2.022)

Como quiera que la demanda fue inadmitida en auto de esta misma fecha, no se hace pronunciamiento alguno de la medida cautelar solicitada.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

